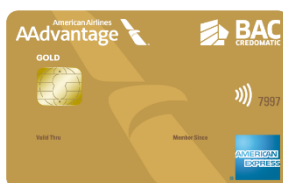




REGLAMENTO BONO DE BIENVENIDA:



La promoción “**Bono de bienvenida**” con tu tarjeta perfil dorado AAdvantage American Express® de BAC Credomatic es llevada a cabo y es responsabilidad de BAC Credomatic en Honduras “el Organizador” y se registrará bajo las siguientes reglas y condiciones y para todo lo que no se indique específicamente en este reglamento se aplicará supletoriamente el reglamento de acumulación de millas AAdvantage de la tarjeta perfil dorado AAdvantage American Express® de BAC Credomatic.

1. Vigencia:

- Fecha de Inicio de la promoción: 1 de marzo 2022.
- Fecha de finalización de la promoción: 30 de abril 2022.

2. Forma de participar:

BAC Credomatic otorgará un bono de **3,000 millas AAdvantage** de Bienvenida por una sola ocasión a los tarjetahabientes titulares de las tarjetas de crédito perfil dorado AAdvantage American Express® de BAC Credomatic. El bono se otorgará al cliente de la tarjeta titular, no para tarjetas de crédito adicionales.

El bono de bienvenida será válido al realizar una sola compra de \$150 dólares (o su equivalente en Lempiras) en los siguientes 30 días después de haber sido entregada la tarjeta y las millas serán acreditadas hasta aplicarse el segundo estado de cuenta, viéndose reflejados en la acumulación mensual de millas AAdvantage del viajero frecuente que el cliente tiene enlazado a la tarjeta de crédito, el cual puede verificar en su estado de cuenta mensual.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de Millas AAdvantage de bienvenida que se otorgará y la condición que debe cumplir para ser acreedor de dicho bono:

Perfil	Monto en una sola compra (cliente tiene 30 días para cumplir el reto de facturación)	Millas AAdvantage de bienvenida.
Dorado marca AMEX	\$150	3,000

Para aplicar al bono de bienvenida el tarjetahabiente debe de recibir la tarjeta de crédito perfil dorado AAdvantage American Express® de BAC Credomatic entre el 1 de marzo y el 30 de abril 2022, las tarjetas de crédito recibidas fuera del rango de la vigencia de la promoción no aplican al bono de bienvenida.

Cualquier duda o consulta sobre los alcances e interpretación del presente reglamento, podrá evacuarse mediante consulta telefónica al número telefónico **2216-0200**. El reglamento de la promoción será divulgado por medio de la página web www.baccredomatic.com
La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento.